

## Feminismo científico desde la postura de Roxana Kreimer Scientific feminism from the position of Roxana Kreimer

Dulce K. Alonso-Serna <sup>a</sup>

---

### Abstract:

Feminism is a globalized and diverse movement, feminism is the request and vindication of the rights that we want as women, the fight against the oppression that exists towards women, the fight for the autonomy, freedom and respect that we deserve as people, feminism is composed of all social classes, ethnicities, ages, beliefs, religions, conditions, different abilities, etc. However, if men are also oppressed, violated or harmed in some domain, attention must also be paid to the achievement of individual rights.

### Keywords:

Ideology, economy, rights, violence, society.

---

### Resumen:

El feminismo es un movimiento globalizado y diverso, el feminismo es la petición y reivindicación de los derechos que queremos como mujeres, lucha contra la opresión que hay hacia las mujeres, lucha por la autonomía, libertad y respeto que como personas merecemos, el feminismo está compuesto por todas las clases sociales, etnias, edades, creencias, religiones, condiciones, capacidades diferentes etc. Sin embargo si los hombres también son oprimidos, violentados o perjudicados en algún dominio también se debe atender para el logro de los derechos individuales.

### Palabras Clave:

Ideología, economía, derechos, violencia, sociedad.

---

## Introducción

### Definición

Según (Calderón, 2021), el feminismo es una ideología y movimiento social que pide para las mujeres el reconocimiento de capacidades y derechos que tradicionalmente han estado aprobados o bien vistos para los hombres.

Es una teoría política y un movimiento social que busca la equidad entre hombres y mujeres. Nuria Varela, autora de "Feminismo para principiantes" define a ese movimiento como "las gafas moradas" que cambian la forma de ver el mundo. (García, 2020).

Roxana Kreimer, fundadora del feminismo científico, menciona que la filósofa norteamericana Christina H. Sommers publicó un libro titulado ¿Quién se robó el feminismo?, en el cual divide al feminismo en dos; el feminismo corporativo, que es aquel que brega por las

ventajas para las mujeres y el feminismo de la igualdad, que es el que tiene que ver con los derechos humanos (LA NACION, 2019).

Así mismo, (Calderón, 2021) menciona que los siguientes son algunos de los puntos clave que busca defender el feminismo:

- El derecho de las mujeres a vivir, a la integridad física y psicológica
- Derecho a decidir sobre su cuerpo
- La igualdad de salario y oportunidades laborales
- Igualdad en los espacios políticos
- Reparto de forma equitativa las labores domésticas, de cuidado y de crianza de los hijos
- Derecho a relaciones de pareja respetuosas y equitativas.

Actualmente nuestra cultura enfrenta retos en la lucha por la igualdad de género, es por ello que han existido

---

<sup>a</sup> Autor de Correspondencia, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://orcid.org/0000-0002-1506-2787>, Email: dulce\_alonso@uaeh.edu.mx

diferentes tipos de movimientos en muchos lugares del país con la única finalidad de defender derechos y buscar las mismas oportunidades en diferentes ámbitos para las mujeres. El feminismo se presenta como un movimiento inclusivo, un movimiento transformador para lograr la equidad en los siguientes sectores.

### **Económico.**

1.- La filósofa Roxana Kreimer argumenta que en los países con mayor igualdad de género como Noruega, Suecia (todos los países escandinavos) hay menos mujeres en puestos jerárquicos porque como están mejor económicamente pueden quedarse más tiempo en su casa cuando son madres, hay menos mujeres que cursan esas carreras técnicas porque siguen lo que les gusta que son carreras focalizadas en personas y no en objetos como en las carreras técnicas (LA NACION, 2019).

2.- La filósofa Roxana Kreimer enuncia que no hay nada indigno en los trabajos focalizados en personas o en el cuidado, sino en el hecho de que la sociedad no lo paga bien (LA NACION, 2019).

3.- La filósofa Roxana Kreimer señala que, en promedio, la mayoría de las mujeres encuentran más atractivo trabajar con personas y con lo vivo en general, y los varones encuentran (en promedio) más atractivo trabajar con objetos. Además, argumenta que es por ello que encontramos a una inmensa mayoría femenina en carreras focalizadas en personas como psicología, veterinaria, medicina, en tareas orientadas en el cuidado y encontramos a una inmensa mayoría masculina en carreras como física, en todo lo que tiene que ver con sistematización (LA NACION, 2019).

### **Político.**

1.- Artículo 4o.- La mujer y el hombre son iguales ante la ley. Ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia (Const., 2019, art. 4).

2. Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos (Const., 2019, art. 4).

3.- Artículo 5o. A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos. El ejercicio de esta libertad sólo podrá vedarse por determinación judicial, cuando se ataquen los derechos de tercero, o por resolución gubernativa, dictada en los términos que marque la ley, cuando se ofendan los derechos de la sociedad. Nadie puede ser privado del producto de su trabajo, sino por resolución judicial (Const., 1974, art. 5).

4.- Artículo 123. Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley (Const., 2008, art. 123).

5.- La filósofa Roxana Kreimer cree que debemos preservar garantías constitucionales básicas, como son la presunción de inocencia (LA NACION, 2019).

6.- La filósofa Roxana Kreimer expone que hay un estudio de Sonia Star que muestra que por el mismo delito los hombres padecen en distintos países cinco años promedio más de pena, en los países donde hay pena de muerte las mujeres no mueren por pena de muerte y los varones sí (LA NACION, 2019).

7.- La filósofa Roxana Kreimer analizó los primeros cincuenta casos de feminicidios en Argentina y hace referencia a un caso muy particular en donde una pareja se confabula para matar a la esposa de él, entonces a él le dan más pena por la "ley de feminicidios" que a ella (LA NACION, 2019).

### **Social.**

1.- La filósofa Roxana Kreimer explica que la sociedad no sabe definir que entienda por acoso sexual y ahora también eso se traslada a la violación (LA NACION, 2019).

2.- La filósofa Roxana Kreimer fundamenta que hay desventajas y sexismos que padecen ambos sexos (LA NACION, 2019).

### **Relaciones sentimentales.**

1.- La filósofa Roxana Kreimer hace referencia a cuando se dice que también la muerte de varones es un problema, el argumento feminista es "bueno, pero lo mato otro varón", que sería equivalente a decir "no importa que muera un negro en el Bronx porque total lo mató otro negro", es decir, si vamos a juzgar la acción de una persona desde el punto de vista judicial y ético, no podemos juzgar una acción individual en función del colectivo al que pertenece (LA NACION, 2019).

2.- La filósofa Roxana Kreimer afirma que la metafísica de la que parte el feminismo hegemónico es que nacemos como páginas en blanco, como tabulas razas, así mismo la filósofa asegura de que hoy hay mucha evidencia de que no nacemos como tabulas razas, que hombres y mujeres se enfrentaron a estrategias distintas en la historia de nuestra especie, "si fuera un teclado de un piano, nosotros en la cultura representamos a la última tecla", entonces raro hubiera sido que teniendo estrategias diversas para la reproducción, hombres y mujeres no tuvieran características psicológicas particulares (LA NACION, 2019).

3.- La filósofa Roxana Kreimer está completamente de acuerdo de que la cultura puede moldear una sociedad muchísimo mejor y afirma que es lo que se ha producido en la historia de la cultura, "lo que tenemos que tener en cuenta es que también somos animales y que también traemos algunos rasgos psicológicos que no son reductibles a la cultura" (LA NACION, 2019).

## Violencia.

1.- La filósofa Roxana Kreimer participó de Terapia de Noticias y cuestionó al feminismo hegemónico y asegura que matan a 9 hombres por cada mujer (LA NACION, 2019).

2.- La filósofa Roxana Kreimer afirma que la ley de feminicidios sancionada en el 2015 quiebra un principio constitucional básico que es el de igualdad ante la ley, es decir, en las mismas circunstancias si un varón mata a una mujer (de su familia o a su pareja) tiene la pena agravada respecto a la pena que recibe la mujer por el mismo delito (LA NACION, 2019).

3.- La filósofa Roxana Kreimer asegura que hay muchos menores varones violados y hay muchos violados en las cárceles; en Estados Unidos hay más varones violados que mujeres porque tienen 1,200,000 personas en las cárceles, es el país del mundo con más presos por cantidad de habitantes (LA NACION, 2019).

## Derecho.

1.- La filósofa Roxana Kreimer refiere a que no vivimos en una ordalía medieval, sino que vivimos en un estado de derecho (LA NACION, 2019).

2.- La filósofa Roxana Kreimer expresa que en el tema de las violaciones las mujeres tienen donde presentar una denuncia, y asegura que es falso lo que dicen muchos periodistas, de que el linchamiento se justifica porque las mujeres no son creídas (LA NACION, 2019).

3.- La filósofa Roxana Kreimer sostiene que matan a nueve hombres en Argentina por cada mujer y estas cifras son equivalentes al resto del mundo; los hombres se suicidan más, hay más hombres en la cárcel, los hombres están abandonando más el sistema educativo (LA NACION, 2019).

## Referencias

- [1] Calderón, U. (08 de marzo de 2021). ¿Qué es y cómo se define el feminismo? Obtenido de msn noticias: <https://www.msn.com/esmx/noticias/mexico/%C2%BFqu%C3%A9-es-y-c%C3%B3mo-se-define-el-feminismo/arBB1enzhA#:~:text=%20C3%89stos%20son%20algunos%20de%20los%20pu%C3%93ntos%20clave,y%20de%20crianza%20de%20los%20hijos%20More%20>
- [2] Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const.]. (2008). Artículo 123 [Título VI]. Honorable Congreso de la Unión XXVII Legislatura..
- [3] Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const.]. (1974). Artículo 5 [Título I]. Honorable Congreso de la Unión XXVII Legislatura.
- [4] Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const.]. (2019). Artículo 4 [Título I]. Honorable Congreso de la Unión XXVII Legislatura.

[5] EL IMPERIO DE DES. (abril de 2015). Feminismo – elementos que estoy a favor y en contra. Obtenido de WordPress.com: <https://elimperiodedes.wordpress.com/2015/04/06/feminismo-elementosque-estoy-a-favor-y-en-contra/>

[6] García, C. (18 de febrero de 2020). ¿Qué es el feminismo y las feministas? Obtenido de EL UNIVERSAL: <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/que-es-el-feminismo-yquienes-son-las-feministas>.

[7] LA NACION. (09 de enero de 2019). Roxana Kreimer, dura contra el feminismo: "Los varones sufren más violencia que las mujeres". Obtenido de [Archivo de video]: Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=jiIQVLS03\\_U](https://www.youtube.com/watch?v=jiIQVLS03_U)